INPEC

INFORME FINAL DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO

CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nº CPMSCSEVILLA-MC-001-2026

OBJETO: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO YCORRECTIVO PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO AL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SEVILLA.

PRESUPUESTO: $ 7.000.000 M/cte.

El Comité Evaluador del presente proceso, teniendo en cuenta que, dentro del plazo establecido inicialmente para presentar propuestas, el cual fue hasta día 11 de marzo de 2026 a las 10 a.m., se presentó dentro del término una (01) ofertas por parte de:

ORDEN DE ENTREGA	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PUBLICACION	VALOR OFERTA
01	AUTO ZONA DEL CAFE	11/03/2026 08:25	$ 5.417.500

VERIFICACIÓN DEL MENOR PRECIO UNITARIO

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	VALOR OFERTA
01	AUTO ZONA DEL CAFE	$ 5.417.500

Ya que la única propuesta presentada con cumplimiento de requisitos y precio en cantidades unitarias, fue la ofrecida por **AUTO ZONA DEL CAFE** con NIT 41.933.400-6 sociedad representada legalmente por **SANDRA MILENA PARRA LONDOÑO** identificado con la Cédula de Ciudadania Nº 41.933.400 expedida en Armenia, se pasa a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, de conformidad con el **artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015.**

INPEC

REQUISITOS HABILITANTES

N.	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CU MPLE
01	Anexo 1. Carta de Presentación de la Propuesta firmada por el Representante Legal	X	
02	Anexo 2. Oferta económica	X	
03	Anexo 3. Que son las condiciones técnicas exigidas, diligenciando en todas sus partes. (esta es la técnica y no puede ser incompleta)	X	
04	Anexo 4. Modelo de documento de conformación de Consorcio o Unión Temporal	N/A	
05	Anexo 5. Formato SIIF diligenciado y respaldado por Certificación Bancaria	X	
06	Anexo 6. Experiencia en contratación estatal del proponente	X	
07	Anexo 7. Compromiso Anticorrupción firmado por el Representante Legal	X	
08	Fotocopia de la cedula del Representante Legal	X	
09	Certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio	X	
10	Requisito Único Tributario RUT	X	
11	Certificado de la Contraloría General de la Nación vigente	X	
12	Certificado de la Procuraduría General de la Nación vigente	X	
13	Certificado de la Policía Nacional de no tener antecedentes judiciales el representante legal	X	
14	Certificación Bancaria	X	
15	Certificado de Seguridad Social y Aporte parafiscales	X	
16	Licencia Sanitaria de Funcionamiento	N/A	
17	Ficha técnica de insumos	N/A	

INPEC

Que fue establecido por el comité evaluador como plazo 12 de marzo de 2026. a las 10 horas la presentación de observaciones por parte de los oferentes, que al verificar la plataforma SECOP II se puede verificar que los oferentes no presentaron observacicnes a la evaluación de requisitos realizada, Por todo lo anterior el comité evaluador concluye: ya que la propuesta antes mencionada resultó habilitada, cumplió con todas las exigencias de la invitación pública, y no excede el valor del presupuesto oficial, se recomienda al Señor Director, proceda a adjudicar el contrato mediante comunicación de aceptación, al proponente por **AUTO ZONA DEL CAFE** con NIT 41.933.400-6 sociedad representada legalmente por **SANDRA MILENA PARRA LONDOÑO** identificado con la Cédula de Ciudadanía Nº 41.933.400 expedida en Medellín, se pasa a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, de conformidad con el **artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015,** por el valor total de la propuesta el cual es de $ 5.417.500 por la cantidad que ejecute el total del presupuesto asignado

Para constancia se firma por el Comité Evaluador del proceso de Mínima Cuantía **Nº EPMSCSEVILLA-MC-001-2026** alos 12 días del mes de marzo 2026

Abg ARIEL ARENAS VERANO
DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO

P.U. VALENTINA VARGAS OBANDO
ENCARGADO JURIDICA

DG CRISTIAN LEANDRO PEREA
ENCARGADO DE TRANSPORTE

Elaborado por: Samuel J Orozco N